



Ek

Nº 851359



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

GRALADO SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA Nº46 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En Montevideo, el 16 de agosto de 2011, siendo las 11:30 hs, se reúne en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 – Sala de Capacitación, los Accionistas de la sociedad que se detallan en el libro debidamente certificado “Registro de Inscripción de Accionistas”, a los folios números Nº 13 y Nº 14.

Se deja constancia que se realizó la presentación ante Auditoria Interna de la Nación, no concurriendo sus inspectores.

Estando presentes accionistas tenedores de acciones por valor nominal de \$ 7.628.824 que representa el 59,52% del capital social, se registraron 25 accionistas y asistieron 22 representados de la forma que se detalla: 14 por sí, 7 por poder y 1 por representante legal.

Los mandatarios que comparecen no están comprendidos en las prohibiciones del Art. 351 de la Ley 16.060.

Se da por iniciada la Asamblea y se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Se resuelve designar de acuerdo a la Ley 16.060 como Presidente al Cr. Carlos A. Lecueder y como Secretario al Sr. Daniel Sapelli.

Se aprueba por unanimidad.

2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011.

Se recibe el informe del Síndico el cual se encuentra copiado al Libro rubricado a tal efecto.

Se transcribe a continuación la Memoria Anual, el Proyecto de Distribución de Utilidades presentado por el Directorio, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011.

MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2011

El Directorio tiene el honor de someter a consideración esta Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2011.

1. Razones de las variaciones significativas operadas en los rubros de Activo y Pasivo.

En el ejercicio cerrado el 30/04/11 se mantiene una evolución positiva de las principales variables.

No existieron variaciones significativas.

2. Explicación sobre gastos y ganancias extraordinarios y ajustes de resultados de ejercicios anteriores.

Con fecha 25 de diciembre de 2010, el centro comercial y la terminal de ómnibus sufrieron un incendio que dañó parte de sus instalaciones.

El incendio afectó 9 locales de manera directa, provocando daños significativos en los mismos. El sector cercano a éstos sufrió los deterioros derivados de la difusión del humo. El sector Terminal debajo del sector siniestrado y el sector Encomiendas también se vieron afectados por el agua y fueron cerrados por seguridad. Todos los servicios de partida de buses continuaron funcionando en Terminal Tres Cruces. Por su parte los servicios de llegada a Montevideo, a partir del domingo 26 de diciembre, se realizaron en una terminal de alternativa generada en conjunto con la IMM en la Av. Federico Vidiella, frente a la Tribuna América del Estadio Centenario.

El 5 de enero de 2011 se habilitó parcialmente el nivel Shopping y también comenzaron a llegar a la terminal parte de los servicios que operaban en el estadio, los servicios Internacionales, servicios desde Buenos Aires vía Colonia y Carmelo y los servicios que usan las Rutas 1, 2 y 3.

A partir del 9 de enero se incorporaron los arribos que prestan servicios en las Rutas 4, 6, 7 y 8 y finalmente el 12 de enero se incorporaron a la operativa de Tres Cruces los arribos de los servicios de Ruta 9 y 10 dando por finalizada la operativa en la tribuna América del Estado Centenario.

Para apoyar a los locales de la zona siniestrada, del 1 al 28 de febrero se instaló una carpa en el estacionamiento donde se realizó una promoción de liquidación de productos que tuvo un muy buen impacto en las ventas de todo el complejo.

Finalmente el 3 de mayo se realizó la reapertura de todas las instalaciones del complejo.

Los daños causados por el incendio se encuentran cubiertos por la póliza de seguros sobre la propiedad que incluye lucro cesante. Los saldos, transacciones y resultados relacionados con dicho incidente son los siguientes:

- Costo de reconstrucción de las áreas afectadas por el siniestro \$ 29.055.735.
- Costos adicionales para minimizar la reducción de ingresos ocasionada por el siniestro fundamentalmente refieren a la instalación de la terminal alternativa en el Estadio Centenario \$ 4.137.772.
- Disminución de recuperos de gastos comunes y fondos de promoción \$ 4.961.211.



Ek

Nº 851360



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

- Compensación por siniestro \$ 34.094.302 la cual incluye el reembolso recibido y la estimación del reembolso a recibir de la compañía de seguros por los conceptos anteriores más la estimación del lucro cesante por \$ 6.749.174.

Asimismo, al verse afectada la actividad del complejo, los ingresos por arrendamientos mínimos, cesiones de uso y toques no facturados en el período, se estiman en \$ 15.700.000.

3. Constitución de reservas.

No se propone constitución de Reservas, por estar en el tope la reserva legal.

4. Orientación sobre la perspectiva de futuras operaciones.

La Terminal y Shopping Tres Cruces sigue con un funcionamiento que podemos calificar de muy bueno. La obra de Ampliación está avanzando de acuerdo al cronograma establecido y se espera la apertura para agosto del 2012.

5. Variaciones al principio de uniformidad.

No existieron variaciones al principio de uniformidad.

6. Prácticas de gobierno corporativo

Los órganos de gobierno de la empresa y sus competencias son los siguientes:

Asamblea de accionistas

Es el órgano de mayor autoridad. Dentro de las principales responsabilidades está la elección del Directorio, la evaluación de la gestión y la aprobación de la información contable y financiera. Se reúne al menos una vez al año.

Directorio

Es designado anualmente por la Asamblea general ordinaria de accionistas. Es quien define la misión de la empresa y las políticas generales. Está integrado por profesionales con un alto conocimiento en los negocios del tipo de actividad que desarrolla la empresa. Es quien marca el rumbo y fija los objetivos de la organización. Los miembros del Directorio son tres. El Presidente del Directorio realiza una función ejecutiva dentro de la organización. Existen reuniones quincenales entre el Directorio y la Gerencia donde se tratan los principales temas de la gestión.

Síndico

Gralado es una sociedad anónima abierta cuyas acciones cotizan en régimen de oferta pública. La función del síndico es representar los intereses de los accionistas en el Directorio de la sociedad.

Gerencia

Su responsabilidad principal es ejecutar las acciones que lleven al cumplimiento de los objetivos y la planificación financiera definida por el Directorio.

Órganos externos de control

Auditor externo

Se practica por parte del auditor externo una auditoria de los estados contables al cierre del ejercicio económico y una revisión limitada de los estados contables al cierre del semestre.

Calificadora de riesgos

Se realiza una calificación de riesgos de las acciones ordinarias de la sociedad por parte de una calificadora de riesgos autorizada por el Banco Central del Uruguay.

Auditoría Interna de la Nación

La Auditoría Interna de la Nación fiscaliza el cumplimiento de las normas legales en cuanto al funcionamiento de los órganos de dirección.

Toda la información emitida sobre la empresa por los órganos externos es de acceso público.

Control de la gestión

El control de la gestión tiene los siguientes alcances:

Interno

- Objetivos anuales de reporte cuatrimestral.
- Presupuestos anuales de reporte bimestral.
- Flujos financieros anuales de reporte mensual.
- Información económica financiera de reporte mensual.
- Cumplimiento del código de ética.

De órganos externos de control

- Informe anual del síndico.
- Informe semestral y anual del auditor externo.
- Informe anual de la calificadora de riesgos.
- Verificación de cumplimientos formales de la ley por parte de la Auditoría Interna de la Nación.

Reporte al mercado

La empresa divulga la siguiente información en forma pública:

- Estados contables trimestrales.
- Memoria anual con informe de gestión.
- Informe anual del síndico.
- Informe anual de la calificadora de riesgos.
- Informe anual de RSE.

Visión, Misión y Principios éticos





Ek

Nº 851361



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

Visión

Hacer de Tres Cruces un orgullo para nuestro país, generando una excelente rentabilidad para el emprendimiento.

Misión

Brindar excelentes servicios a los usuarios y clientes a costos adecuados. Contar con una completa mezcla comercial y con estrategias de marketing que maximicen las ventas de los locales comerciales.

Principios éticos

Se detallan a continuación los principios que integran nuestro código de conducta que firma cada uno de los funcionarios al ingresar a la empresa:

- Siempre seremos veraces.
- Siempre seremos confiables.
- Siempre respetaremos la palabra dada.
- Siempre nos ceñiremos al sentido literal y al espíritu de las leyes.
- Suministraremos servicios de primera calidad, dentro de nuestras posibilidades.
- Seremos buenos ciudadanos corporativos. Cumpliremos con las leyes y acataremos las normas legales.
- Estimularemos y mantendremos un ambiente de trabajo que fomente el respeto mutuo, la sinceridad y la entereza individual.
- Seremos justos en todos los aspectos de nuestros negocios.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30.04.11

El ejercicio cerrado al 30 de abril de 2011, arrojó una ganancia de \$ 75.731.810 (pesos uruguayos setenta y cinco millones setecientos treinta y un mil ochocientos diez).

Con fecha 26 de noviembre de 2010 el Directorio resolvió distribuir en forma adelantada la suma de u\$s 300.000 equivalentes a \$ 6.017.400 aumentando la distribución resuelta para esa fecha por la Asamblea del 26/08/2010.

Se propone imputar estos dividendos adelantados al resultado del ejercicio en cerrado el 30/04/2011 y que el saldo resultante por \$ 69.714.410 pase a resultados acumulados.

Y se propone una distribución sobre resultados acumulados de u\$s 1.000.000 que se pagarán el 31/08/2011, u\$s 1.000.000 que se pagarán el 10/09/2011 y u\$s 1.000.000 que se pagarán el 16/11/2011.

Con fecha 10 de mayo de 2011 el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por u\$s 1.000.000, equivalentes a \$ 18.907.000, los mismos serán imputados al resultado del ejercicio que finalizará el 30/04/2012.

No se propone la constitución de la reserva legal, por encontrarse en el tope.

El Directorio

Estado de Situación Patrimonial al 30 de abril de 2011

En Pesos Uruguayos

abr-11

ACTIVO

Activo Corriente

<i>Disponibilidades</i>	29.092.945
<i>Inversiones Temporarias</i>	10.601.702
<i>Créditos por Ventas</i>	93.421.002
<i>Otros Créditos</i>	57.762.022

Total Activo Corriente 190.877.671

Activo No Corriente

<i>Intangibles</i>	378.655.227
<i>Bienes de Uso</i>	226.173.329
<i>Créditos por ventas a largo plazo</i>	37.806.533

Total Activo No Corriente 642.512.760

TOTAL DEL ACTIVO 833.512.760

PASIVO

Pasivo Corriente

<i>Deudas Comerciales</i>	17.682.951
<i>Deudas Diversas</i>	33.152.607

Total Pasivo Corriente 50.835.558

Pasivo No Corriente

<i>Deudas Financieras</i>	15.171.336
<i>Deudas diversas a largo plazo</i>	141.480.511
<i>Impuesto Diferido</i>	129.834.035

Total Pasivo No Corriente 286.485.882

TOTAL PASIVO 337.321.440

PATRIMONIO

<i>Aportes de Propietarios</i>	156.317.920
<i>Ganancias Retenidas</i>	339.873.400

TOTAL PATRIMONIO 496.191.320

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 833.512.760

4



Ek

Nº 851362



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 30 de abril de 2011**En Pesos Uruguayos**

	<i>abr-11</i>
Ingresos operativos	
Arrendamientos y Otros	207.720.003
Ingresos operativos netos	207.720.003
Costo de los servicios prestados	(111.945.988)
RESULTADO BRUTO	95.774.015
Gastos de Administración y ventas	
Retribuciones., Cargas Sociales y Honorarios	(15.652.038)
IVA Costos	(2.430.460)
Formación de Provisiones	(2.750.412)
Diversos	(1.033.490)
	<u>(21.866.400)</u>
Resultados diversos	
Gastos Comunes y de Promoción	(58.595.408)
Recuperación Gtos Com. y de Promoción	53.334.197
Pérdida por siniestro	(33.193.457)
Compensación por siniestro	34.094.302
Otros Egresos	(5.336.740)
Otros Ingresos	5.234.167
	<u>4.162.939</u>
Resultados financieros	
Intereses ganados y otros ingresos financieros	993.321
Intereses perdidos y gastos financieros	(368.789)
Resultado por exposición a la inflación	9.597.987
	<u>10.222.519</u>
Impuesto a la renta	(4.235.385)
RESULTADO NETO	75.731.810

Se pone a votación el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011, la Memoria Anual y el Proyecto de Distribución de Utilidades.

Son aprobados por unanimidad.

3) Designación de los Directores, sus cargos y fijación de sus retribuciones.

Luego de un intercambio de ideas se resuelve que el Directorio quedará compuesto por:

Presidente: Cr. Carlos A. Lecueder
Vice-Presidente: Dr. Luis Muxí
Director: Sra. Claudia Sánchez
Síndico: Ing. Miguel Peirano

Y que los Directores actuarán en sus cargos en forma honoraria. Para el Síndico la retribución será de \$ 90.419 (pesos noventa mil cuatrocientos diecinueve) mensuales por todo concepto, ajustándose en función del Valor Pasajero Kilómetro.

Se aprueba por unanimidad.

4) Responsabilidad que compete a los Directores.

Se establece que los mismos han desarrollado su actividad conforme a lo que determinan las normas vigentes.


Este punto es aprobado por unanimidad.

6) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta.

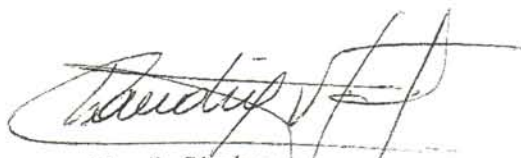
Se resuelve que el accionista que firmará el Acta aprobando lo resuelto será la Sra. Claudia Sánchez.

Este punto es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez aprobada y suscrita la presente, se levanta la sesión.


Carlos A. Lecueder


Daniel Sapelli


Claudia Sánchez



Ek

Nº 851374



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que anteceden con el original del mismo tenor, que tuve a la vista. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante cualquier autoridad pública y/o privada extendiendo el presente en los sellados notariales serie Ek números 851359 al 851362 y 851374 que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de agosto de dos mil once.

M Mariana Abo Zumarán

MARIANA ABO ZUMARAN
ESCRIBANA

Arancel
Mon 360
Mars 56

M. Abo

